

Escalaton Challenge 2025

Términos y Condiciones de Participación

1. Sobre el Escalatón Challenge

El Escalaton Challenge 2025 es un evento organizado por Escala Latam, que tendrá lugar el día 20 de noviembre de 2025 en el marco del Escalatón Summit actividades de fomento al emprendimiento e innovación de la región.

2. Requisitos de Participación

2.1 Podrán postularse startups que se encuentren en etapas tempranas de desarrollo y cumplan con al menos una de las siguientes condiciones:

- Contar con un MVP (Producto Mínimo Viable) funcional que ya haya sido validado con usuarios reales.
- Demostrar tracción inicial comprobable, como primeras ventas, pilotos, clientes activos o métricas de crecimiento.
- Startups en expansión internacional que busquen escalar sus operaciones y fortalecer su red en Latam.

2.2 La postulación se realizará mediante el formulario oficial disponible en la página web de <https://escalaton.com/escalaton-challenge/> el cual deberá ser completado en su totalidad.

2.3 Cada participante deberá adjuntar un pitch deck en formato PDF y un video de 3 minutos presentando su pitch, antes de la fecha de cierre de la convocatoria (24 de octubre 2025).

3. Proceso de Selección

3.1 Las postulaciones serán evaluadas por un comité designado por Escala Latam, con base en los siguientes criterios: innovación, sostenibilidad, tracción, capacidades del equipo y potencial de escalabilidad.

3.2 Solo las startups seleccionadas serán notificadas formalmente para participar en el evento, 7 días antes del evento.

3.3 La decisión del comité de selección es definitiva e inapelable.

4. Presentaciones Durante el Evento

4.1 Cada startup seleccionado dispondrá de un máximo de cinco (5) minutos para realizar su pitch y de cinco (5) minutos adicionales para la sesión de preguntas y retroalimentación por parte del jurado.

4.2 El incumplimiento de tiempos o de los requisitos establecidos podrá implicar la descalificación inmediata del participante.

5. Premios

5.1 Los ganadores del Escalaton Challenge 2025 serán reconocidos con beneficios y premios otorgados a discreción de Escala Latam, los cuales estarán orientados a impulsar el crecimiento, la visibilidad y el desarrollo académico y empresarial de las startups seleccionadas.

5.2 Los premios serán anunciados oportunamente por la organización y podrán incluir acceso a programas de formación, membresías, mentorías, espacios de networking u otros beneficios de alto valor.

5.3 Los premios son personales, intransferibles y no podrán ser canjeados por dinero en efectivo ni por bienes o servicios distintos a los que determine Escala Latam.

6. Derechos de Uso de Información

6.1 Al postularse, los participantes autorizan a Escala Latam a utilizar el nombre, logotipo, descripción y material gráfico de su startup con fines de difusión, promoción y comunicación pública relacionados con el evento.

6.2 La propiedad intelectual de cada proyecto, así como los derechos sobre sus tecnologías, metodologías o modelos de negocio, permanecerán en todo momento bajo titularidad de sus fundadores.

7. Responsabilidades y Limitaciones

7.1 Escala Latam no se hace responsable por errores u omisiones en la información presentada por los participantes.

7.2 La participación en el evento no implica, bajo ninguna circunstancia, un compromiso de inversión por parte de Escala Latam ni de los evaluadores o inversionistas invitados.

7.3 Los participantes se comprometen a que la información presentada en su postulación es veraz y no infringe derechos de terceros.

8. Aceptación de los Términos

El envío del formulario de inscripción constituye una aceptación expresa, libre y voluntaria de estos Términos y Condiciones por parte del participante, sin que sea necesario otro acto posterior de confirmación.